INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 10 del 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA QUAREK S.A.
Ciudad.

En Calidad de Comisario de la Compañía QUAREK S.A.. pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del Año 2010

En mi opinión, los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Acta de Junta General, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las Cifras Presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad son razonables.

Atentamente

Cpa. Nidya Elizabeth Chipe Toscano.
Comisario
Ced # 0920237286

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
26 ABR 2011
GUAYAQUIL